Universidad Autónoma de Baja California

"2023, año de la concienciación sobre las personas con trastorno del espectro autista"

Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar

Convocatoria Concurso de Selección para el Ingreso a Licenciatura 2024-1

La presente convocatoria es para los aspirantes a ingresar a los siguientes troncos comunes y carreras que se ofertan en cada campus de la UABC:

Programas educativos (carreras)		Mexicali	Cd. Gpe. Victoria	Cd. Morelos	San Felipe	Tijuana	Tecate	Rosarito	Ensenada	San Quintín	Valle de las Palmas
Tronco común: Área contable administrativa (3)	Licenciatura en Administración de Empresas (4)	●	●	●	●	●	●	**	(8)	●	
	Licenciado en Contaduría (4)	●			●	●	●	**	●	●	
	Licenciatura en Gestión Turística (4)	●			●	●		**			
	Licenciado en Inteligencia de Negocios (4)	●				●	●	**	●		
	Licenciatura en Negocios Internacionales (4) (5)	●				●		**			
	Licenciatura en Mercadotecnia (4)	●				●		**			
Tronco común: Área de arquitectura y diseño (3)	Arquitecto										●
	Licenciado en Diseño Gráfico (4)										●
	Licenciado en Diseño Industrial (4)										●
Tronco común: Área de ciencias agrícolas (3)	Ingeniería en Agronomía	●								●	
	Ingeniería en Agronomía y Zootecnia (4)	●									
	Ingeniería en Biotecnología Agropecuaria (4)	●									
	Ingeniero en Agronegocios	●								●	
Tronco común: Área de ciencias exactas (3)	Físico								●		
	Licenciado en Ciencias Computacionales								●		
	Licenciado en Matemáticas Aplicadas								●		
Tronco común: Área de ciencias naturales (3)	Biólogo								●		
	Licenciatura en Biotecnología en Acuacultura								●		
	Licenciatura en Ciencias Ambientales								●		
	Oceanólogo								●		
Tronco común: Área de ciencias sociales (3)	Licenciado en Ciencias de la Comunicación (4)	●				●			●		
	Licenciatura en Ciencias de la Educación (4)	●	●						(8)		
	Licenciatura en Psicología (4)	●	●						●		
	Licenciatura en Sociología (4)	●				●			(8)		
Tronco común: Área de economía y políticas (3)	Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas	●				●					
	Licenciatura en Economía	●				●					
	Licenciatura en Relaciones Internacionales	●				●					
Tronco común: Área de humanidades (3)	Licenciatura en Filosofía					●					
	Licenciatura en Historia					●					
	Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica					●					

Programas educativos (carreras)		Mexicali	Cd. Gpe. Victoria	Cd. Morelos	San Felipe	Tijuana	Tecate	Rosarito	Ensenada	San Quintín	Valle de las Palmas
Tronco común: Área de idiomas (3)	Licenciatura en Enseñanza de Lenguas (1)	●				●	●		●		
	Licenciatura en Traducción (1) (4)	●				●			●		
Tronco común: Área de ingeniería (3)	Bioingeniero (4)	●	**						●	**	●
	Ingeniero Aeroespacial (4)	●	**							**	●
	Ingeniero Civil (4)	●	**						●	**	●
	Ingeniero Eléctrico (4)	●	**							**	●
	Ingeniero en Computación (4)	●	**			●			●	**	
	Ingeniero en Energías Renovables (4)	●	**							**	●
	Ingeniero en Electrónica (4)	●	**			●			●	**	
	Ingeniero en Nanotecnología (4)		**						●	**	
	Ingeniero en Mecatrónica (4)	●	**				●			**	●
	Ingeniero en Software y Tecnologías Emergentes (4)		**			●			●	**	●
	Ingeniero Industrial (4)	●	**			●	●		●	**	●
	Ingeniero Mecánico (4)	●	**							**	●
	Ingeniero Químico (4)		**			●				**	
	Ingeniero en Semiconductores y Microelectrónica	●									●
Tronco común: Área de la salud	Licenciatura en Enfermería										(7)
Tronco común: Área de pedagogía (3)	Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica (4)	●									
	Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura (4)	●									
	Licenciatura en Docencia de la Matemática (4)	●									
	Licenciatura en Docencia de las Ciencias (4)	●									
Carreras que no están ligadas a un tronco común	Licenciado en Actividad Física y Deporte	●				●			●		
	Licenciatura en Artes Plásticas (2)	●				●			●		
	Licenciatura en Ciencia de Datos								●		
	Licenciado en Danza (2)	●									
	Licenciado en Derecho	●	●	*	*	●	●	●	(8)		
	Licenciatura en Música (2)								●		
	Licenciatura en Psicología (6)										●
	Licenciatura en Sistemas Computacionales	●									

La UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA a través de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, con base en los artículos 3°, fracción VII y X de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; 1°, 2° y 3° de la *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California*; 2° fracción IV y 4° fracción I, 6° fracción I, II, III y VI; 96° fracción I y IV del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*; 1° fracción I y V, 3° fracción II, IX, XXIII, XLII, del 15° al 20° y del 22° al 25° del *Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California*, convoca a todos los estudiantes egresados del ciclo de enseñanza media superior que deseen solicitar su ingreso a los diferentes troncos comunes y carreras profesionales que se ofertan, a obtener la ficha para el **Concurso de Selección**, mediante el siguiente procedimiento en los lugares y fechas que a continuación se indican:

PROCEDIMIENTO PARA ASPIRANTES

Paso 1. Ingresar a la página electrónica ***http://admisiones.uabc.mx*** del 8 al 14 de noviembre del presente año, para llenar la solicitud y obtener la **preficha** y el **recibo de pago** de los derechos para realizar el examen de conocimientos.

Paso 2. El recibo deberá pagarse del 8 al 15 de noviembre, en las sucursales de los **bancos Santander, Citibanamex y BBVA** más cercanas de su localidad, o pago con tarjeta en línea por medio del Sistema Universitario Electrónico de Pagos (SUEP).

Paso 3. Una vez que hayas realizado tu pago de los derechos para presentar los exámenes, deberás ingresar de nuevo a la página electrónica ***http://admisiones.uabc.mx*** para responder de manera completa la encuesta de contexto y la evaluación psicométrica requeridas para obtener la ficha en la cual se indicará el lugar, fecha y hora en que presentarás el examen de conocimientos; así como, el idioma inglés o evaluación de habilidades artísticas, en caso de requerirlo la carrera solicitada. Tendrá del 8 al 17 de noviembre para realizarlo.

EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

1a) Si estás en el último periodo de bachillerato:
Digitalizar constancia de inscripción con fotografía en formato PDF y subirla al solicitar la preficha; constancia que deberá estar firmada y sellada por la directora o director de la escuela de procedencia, con promedio general y hasta el último periodo cursado (5to. semestre).

1b) Si egresaste en los ciclos anteriores a 2022-2023:
Tendrás que digitalizar el certificado de estudios en formato PDF y subirlo al solicitar la preficha. Los certificados expedidos por instituciones pertenecientes a entidades federativas diferentes de Baja California y que no correspondan al Sistema Educativo Federal, requieren estar debidamente legalizados por el gobierno de la entidad correspondiente.

2. Identificación con fotografía (credencial escolar, credencial de elector, constancia con fotografía sellada, pasaporte mexicano o extranjero).

3. Ficha impresa, acudiendo una hora antes al horario establecido en la citada ficha.

NOTAS

a) Para facilidad del interesado, podrá obtener e imprimir la preficha y efectuar su pago en cualquier sucursal del país que considere más conveniente o pago con tarjeta por medio del Sistema Universitario Electrónico de Pagos (SUEP).

b) A todos los aspirantes que cumplan con los procedimientos se les entregará ficha.

c) El aspirante podrá obtener información general (una vez que haya generado su ficha) en la siguiente página electrónica ***http://admisiones.uabc.mx***

d) Los aspirantes que estuvieron inscritos en la UABC en la carrera que desean solicitar de nuevo, es necesario que antes de realizar el trámite de solicitud de preficha, acudan al Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar del campus de su municipio, para revisar su situación académica.

e) No podrán solicitar un nuevo ingreso: los aspirantes que estuvieron inscritos en dos carreras y quedaron inconclusas, de acuerdo al *Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California*.

f) Los resultados se publicarán en la página electrónica: ***http://admisiones.uabc.mx***

g) La participación en los términos de esta convocatoria, implica la aceptación, por los aspirantes, de todos los ordenamientos aplicables de la UABC, en especial de los artículos 16, 17, 18 y 22 al 25 de su *Estatuto Escolar*, relativos a los requisitos de ingreso, límites en el número de aspirantes admisibles, el orden de preferencia conforme a los méritos académicos y su cuantificación.

h) La presente convocatoria se refiere, exclusivamente, al ingreso al semestre 2024-1.

i) Para inscribirse como alumno de primer ingreso en un programa educativo o tronco común, los aspirantes que resulten admitidos, deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en el artículo 29 del *Estatuto Escolar*.

j) Los aspirantes con diploma expedido por el *General Educational Development* (GED) deberán de realizar trámite de revalidación de estudios ante la autoridad educativa correspondiente.

k) Para abrir un tronco común o carrera, se requiere un número mínimo de 25 aspirantes seleccionados.

l) Se debe aspirar a un solo tronco común o carrera, quien solicite para más de uno, se le anularán todas las opciones; no se autorizarán cambios de tronco común o carrera.

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LOS TRONCOS COMUNES, CARRERAS, CAMPUS O UNIDADES

(Los números se asocian con los números de las tablas):

1) Tiene como requisito de ingreso aprobar el examen de inglés.

2) Los aspirantes a ingresar a esta carrera deberán presentar además del examen de conocimientos, una evaluación de habilidades en el área de actividades artísticas.

3) Antes de concluir los créditos del tronco común, el alumno elegirá la carrera a través de una subasta basada en sus méritos académicos, de entre las que ofrece la Unidad Académica o solicitar su participación en la subasta de otra Unidad Académica de la misma área de conocimiento.

4) Carrera asociada a un tronco común. Si la carrera no se ofrece en tu municipio, puedes iniciar el tronco común que corresponda a la carrera de interés en el campus que más te convenga; antes de terminar los créditos del tronco común, deberás participar en la subasta para trasladarte al campus donde se oferta la carrera deseada.

5) Carrera que tiene como requisito de ingreso aprobar el examen de inglés, una vez cubiertos los créditos correspondientes al tronco común.

6) Programa que se imparte en la Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas. No forma parte del tronco común del área de ciencias sociales.

7) Programa de tronco común, cuyo ingreso y puntaje estará determinado por carrera, en donde cursará al menos dos periodos, en el Centro Universitario de Educación de la Salud (CUES), ubicado en zona urbana Río Tijuana.

8) Programa o tronco común que se imparte en esa sede en modalidad presencial y semipresencial.

***** Al finalizar los dos primeros semestres, deberán concluir su carrera en la Facultad de Derecho Mexicali.

****** Carrera que se oferta solo como tronco común, donde concluidos los créditos, el alumno participará en la subasta de selección de carrera del campus deseado.

BECA FOMENTO A LAS CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Se otorgará a los aspirantes a ingresar a la UABC que hayan tenido una destacada participación en concursos de las **ciencias naturales y exactas**, en el ámbito estatal y/o nacional. Comprende la aportación económica para cubrir los gastos de inscripción al primer semestre de alguna de las siguientes carreras:

- **Físico**
- **Licenciado en Matemáticas Aplicadas**
- **Licenciado en Ciencias Computacionales**
- **Oceanólogo**
- **Licenciado en Ciencias Ambientales**
- **Licenciado en Biotecnología en Acuacultura**
- **Biólogo**

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
RECTOR

M.I. Edith Montiel Ayala
COORDINADORA GENERAL DE SERVICIOS ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR

Mexicali, Baja California, noviembre de 2023.
"Por la realización plena del ser"

Mayores informes:

Mexicali – Valle de Mexicali
Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar
Edificio de Vicerrectoría (Campus Mexicali)
Teléfono (686) 841-82-20, exts. 43201 y 43202
E-mail escolarmxl@uabc.edu.mx

Tijuana
Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar
Edificio de Vicerrectoría (Campus Tijuana)
Teléfono (664) 979-75-18, exts. 53201 y 53217
E-mail escolarestij@uabc.edu.mx

Ensenada
Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar
Edificio de Vicerrectoría (Campus Ensenada)
Teléfono (646) 152-82-27
E-mail escolarens@uabc.edu.mx

Tecate
Unidad Universitaria
Calzada Universidad núm. 1, fracc. San Fernando
Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales
Teléfono (665) 654-33-40 o 654-54-81
Facultad de Idiomas ext. Tecate
Teléfono (665) 654-53-60

San Quintín
Facultad de Ingeniería y Negocios
Carretera Transpeninsular, km 182, ejido Padre Kino
Teléfono (616) 165-39-39
E-mail escolarens@uabc.edu.mx

Cd. Guadalupe Victoria
Facultad de Ingeniería y Negocios
Carretera a Batáquez, colonia Gutiérrez s/n.
Teléfono (658) 516-49-72

NOTAS IMPORTANTES:

No se permitirá ingresar a realizar el examen de conocimientos con teléfonos celulares, o cualquier otro dispositivo electrónico.

"Evita perder tiempo valioso para tu examen"

Los cursos ofrecidos por diversas personas o instituciones como preparación al examen de selección, NO están reconocidos por la Universidad y no tienen ninguna validez para efectos de ingreso a esta Institución.

Departamento de Diseño Gráfico | UABC
6/11/2023